

## UNIVERSIDADES

**3130** *RESOLUCION de 23 de enero de 1989, de la Universidad de Alicante, por la que se corrigen errores de la de 24 de diciembre de 1988, que da publicidad a la composición de las Comisiones juzgadoras de concursos docentes.*

Advertido error en el texto remitido para su publicación en la mencionada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 19, de fecha 23 de enero de 1989, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 1841, concurso número 96, Comisión titular, donde dice: «Secretario: Don José Francisco Horga de la Parte, Profesor titular de la Universidad de Alicante», debe decir: «Don José Francisco Horga de la Parte, Catedrático de la Universidad de Alicante».

En la página 1842, concurso número 99, Comisión suplente, donde dice: «Presidente: Tomás Carpi, Juan A., Catedrático de la Universidad de Alicante», debe decir: «Presidente: Tomás Carpi, Juan A., Catedrático de la Universidad de Valencia».

En la página 1842, en el concurso número 100, Comisión titular, donde dice: «Secretario: Don Jesús M. Miguel Rodríguez, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona», debe decir: «Secretario: Don Juan Salcedo Martínez, Catedrático Universidad de Valladolid».

En la página 1842, concurso número 105, donde dice: «Profesores titulares de Escuela Universitaria (A-281)», debe decir: «Profesores titulares de Universidad (A-218)».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector en el plazo de quince días hábiles, a contar del siguiente a su publicación.

Alicante, 23 de enero de 1989.—El Rector en funciones, Jaime Merchán Cifuentes.

**3131** *RESOLUCION de 26 de enero de 1989, de la Universidad de León, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos de méritos para la provisión plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.*

De conformidad con lo establecido en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), este Rectorado ha dispuesto lo siguiente:

Hacer pública la composición de las Comisiones, que habrán de resolver los concursos de méritos para la provisión de plazas en los Cuerpos Docentes Universitarios, convocados por Resolución de la Universidad de León de 29 de junio de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 30 de julio), y que se detallan en el anexo adjunto.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad de León en el plazo de quince días a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

León, 26 de enero de 1989.—El Rector, Juan Manuel Nieto Nafria.

### ANEXO QUE SE CITA

Referencia: Concurso número 162. Clase de convocatoria: Concurso

CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA: CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD

AREA DE CONOCIMIENTO: «TEORÍA DE LA LITERATURA»

Número de plazas: 1

Titulares:

Presidente: Senabre Sempere, Ricardo, Catedrático de la Universidad de Extremadura.

Vocal 1.º: Villanueva Prieto, Francisco Darío, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Vocal 2.º: Bobes Naves, José María, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Vocal 3.º: Pozuelo Yvancos, José María, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Vocal Secretario: Abad Nebot, Francisco, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Suplentes:

Presidente: Albadalejo Mayordomo, Tomás, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Vocal 1.º: Talens Carmona, Jenaro, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocal 2.º: García Berrio, Antonio, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal 3.º: Domínguez Caparrós, José, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocal Secretario: Garrido Gallardo, Miguel Ángel, Catedrático de Universidad excedente del CSIC.

## ADMINISTRACION LOCAL

**3132** *RESOLUCION de 15 de diciembre de 1988, del Ayuntamiento de Santa Bárbara (Tarragona), por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1989.*

Provincia: Tarragona.

Corporación: Santa Bárbara.

Número de Código Territorial: 43138.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1989, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 15 de diciembre de 1988.

### Funcionarios de carrera

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Administrativa. Número de vacantes: Una. Denominación: Administrativo.

Santa Bárbara, 15 de diciembre de 1988.—El Secretario.—Visto bueno, el Alcalde.

**3133** *RESOLUCION de 20 de diciembre de 1988, del Ayuntamiento de Roquetes (Tarragona), por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1989.*

Provincia: Tarragona.

Corporación: Roquetes.

Número de Código Territorial: 43133.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1989, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 20 de diciembre de 1988.

### Funcionarios de carrera

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Administrativa. Número de vacantes: Una. Denominación: Administrativo.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Guardia.

Roquetes, 20 de diciembre de 1988.—El Secretario.—Visto bueno, el Alcalde.

**3134** *RESOLUCION de 30 de diciembre de 1988, del Ayuntamiento de Daimiel (Ciudad Real), por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1989.*

Provincia: Ciudad Real.

Corporación: Daimiel.

Número de Código Territorial: 13039.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1989, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 29 de diciembre de 1988.

### Funcionarios de carrera

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales. Clase: Cometidos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Coordinador Servicios Culturales.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Administrativa. Número de vacantes: Una. Denominación: Administrativo.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales. Clase: Cometidos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Coordinador de Servicios Juventud y Deportes.